

MEMORANDO

10004

Bogotá, D.C.,

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 29-09-2022 05:35:09

Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE601 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: Origen: Sd:91 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/SUAREZ GILBERTO

DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/FAJARDO MARIÑO KAROL

ASUNTO: Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES

OBS: Obs.:

PARA: **Karol Fajardo Mariño**
Directora General IDT

DE: Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo – Corte 1 de marzo a 31 de agosto del 2022

En cumplimiento a lo establecido en el decreto 807 de 2019. Artículo 38. Auditorías Internas el cual define que: *“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar un seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento”*; se remite el reporte correspondiente al cumplimiento de metas que tiene a cargo el IDT, corte 1 de marzo a 31 de agosto del 2022

Cordialmente,



GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO

Anexo(s): Informe (12 folios)

Proyectó: Alexander Villalobos Moreno, profesional contratista, Control Interno

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

1. INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO – CORTE MARZO – AGOSTO 2022

2. FECHA: 29 de septiembre de 2022

3. MARCO LEGAL: Decreto 807 de 2019. *"Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* Numeral 4. Plan Anual de Auditoría. Parágrafo 5. *"En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes"*.

4. OBJETIVO: Realizar el seguimiento a las metas Plan de Desarrollo que tiene a cargo el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de definir observaciones y recomendaciones, que permitan tomar acciones orientadas a su oportuno cumplimiento.

5. ALCANCE: El presente informe corresponde al periodo comprendido entre 01 de marzo del 2022 y el 31 de agosto de 2022.

6. DESARROLLO DEL INFORME:

Para el presente reporte, se tomó como insumo la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, registrada oficialmente en el sistema SEGPLAN con corte a 30 de junio de 2022 (reporte trimestral); así como los informes de seguimiento en el Sistema de Información SPI del DNP, para los 6 proyectos de inversión asociados al IDT

De igual forma, se tuvieron en cuenta los diferentes datos registrados por cada uno de los procesos dentro de los Planes de Acción a los Proyectos de Inversión (Drive) y los seguimientos a los planes de acción MIPG.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cotejó con el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, en los mismos cortes y fechas, y se verificó la ejecución contractual y presupuestal, para la validación de los datos. En cuanto a la revisión de la ejecución física, se tuvo en cuenta lo registrado dentro los Planes de Acción a Proyectos de Inversión y el registro del formato DE-F40 Seguimiento Plan de Acción Proyectos de Inversión, verificando su gestión, de acuerdo a la información soportada por los procesos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Posteriormente, se identificaron los procesos contractuales que no se surtieron durante el periodo del informe, confrontando con las bases de datos generadas dentro del proceso contractual, y se definió si efectivamente, no se surtió la suscripción de los mismos.

Para llevar a cabo la priorización de las metas proyectos de inversión, se tuvo en cuenta la ejecución física menor del 60% y/o ejecución presupuestal de menor del 30%; así como las metas que presentaban sobre ejecución. La anterior condición con corte a 31 de agosto del 2022.

No. de proyecto	Cantidad de Metas
7705	6
7706	2
7707	1
7708	0
7709	2
7908	3
TOTAL	14

Finalmente, revisada y analizada la información anterior, se procedió a describir los resultados que se presentan a continuación:

7. RESULTADOS DEL INFORME

PLAN DE DESARROLLO “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI” (2020-2024)

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el IDT estableció compromisos en 3 de los 5 propósitos del Plan, con 13 metas Plan de Desarrollo, las cuales se consolidan en 6 proyectos de inversión, que reúnen 29 metas proyecto, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021



Imagen tomada del Plan Estratégico Institucional 2020-2024

De acuerdo a la imagen anterior, los proyectos de inversión se encuentran asociados de la siguiente manera a cada uno de los procesos que integran la entidad:

- 7705 y 7707 a cargo del proceso de Gestión de Destino Competitivo y Sostenible
- 7706 y 7708 a cargo del proceso de Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad.
- 7709 a cargo del proceso de Direccionamiento Estratégico
- 7908 a cargo del proceso de Direccionamiento Estratégico

PROYECTO 7705 “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ REGIÓN PARA RESPONDER A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR, EN BOGOTÁ”

El proyecto 7705 tiene como objetivo principal “Fortalecer el sistema turístico para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá y la Región”. Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la consolidación del sector turismo como motor de Desarrollo Económico y Social, mejorando la capacidad de respuesta frente a los cambios económicos, sociales o ambientales que afecten las dinámicas del turismo en Bogotá a nivel local y regional. Igualmente, se pretende consolidar zonas de interés turístico y corredores inteligentes turísticos, a través del fortalecimiento en la interrelación entre los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en Bogotá Región.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Este proyecto de inversión tiene asociadas las siguientes metas Plan de Desarrollo y metas Proyecto de Inversión:

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
188. Actualizar la política distrital de turismo	1. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.
195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.
	3. Capacitar 200 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	4. Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.
	5. Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.
	6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.
189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos	7. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.
193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	8. Implementar el 100% de señalización turística para tres corredores turísticos de Bogotá
	9. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá
	10. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá

Imagen tomada del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024

Aplicados los criterios de priorización para el presente informe, se relacionan a continuación las metas asociadas al proyecto de inversión 7705, las cuales serán objeto de análisis.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.	129	75	58%	\$ 726.200.000	\$ 326.200.000	45%
6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.	80	84	105%	\$ 106.700.000	\$ 0	0%
13. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.	91%	73%	81%	\$ 4.870.165.199	\$ 583.316.050	12%
10. Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	73%	40%	55%	\$ 98.273.413	\$ 0	0%
11. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	100%	0%	0%	\$ 31.561.388	\$ 0	0%
12. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	100%	25%	25%	\$ 100.000.000	\$ 0	0%

Datos tomados del Proyecto de Inversión 7705 DE-F40 Seguimiento Plan de Acción 2022

Análisis de las metas Proyecto de Inversión priorizadas

2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	129	75	58%	\$726.200.000	\$326.200.000	45%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **incorporar 129 prestadores de servicios turísticos**, y a la fecha del presente informe, de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con un total de **75** prestadores de servicios turísticos incorporados, quedando por ejecutar un total de **54**, lo que representa un **42%** por cumplir para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un cumplimiento adecuado en su ejecución física y se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los meses de septiembre y noviembre como se tiene estipulado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$726.200.000**, en el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$326.200.000** equivalente a un **45%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **55%** restante, para el último trimestre de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **6** líneas contractuales, de las cuales se observa la ejecución de las mismas, equivalentes a un **100%** de cumplimiento.

6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.	80	84	105%	\$106.700.000	\$0	0%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **fortalecer 80 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con un total de **84** prestadores de servicios turístico fortalecidos, lo que representa un **105%** de ejecución física. De acuerdo a lo anterior, se observa una sobre ejecución de la meta, lo que puede indicar falencias en la planeación, así las cosas se recomienda se reformule la ejecución para los últimos meses del año, teniendo en cuenta que existe presupuesto por ejecutar.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$106.700.000**, el cual no ha reportado ejecución presupuestal para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **100%**, para el último trimestre de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el último seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022, no se tenían programadas líneas de contratación, la programación de la meta está definida para los meses de septiembre y octubre de 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SANFELIX CORREA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

13. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
13. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.	91%	73%	81%	\$4.870.165.199	\$583.316.050	12%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **gestionar al 91% la construcción o intervención en infraestructura de atractivos turísticos**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con un **81%**, quedando por ejecutar un **19%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un cumplimiento adecuado en su ejecución física y se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los últimos meses del año en donde se tiene prevista la entrega de 2 intervenciones.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$4.870.165.199** para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$583.316.050** equivalente a un **12%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **88%** restante para el último trimestre de la vigencia, teniendo en cuenta, que este porcentaje representa un valor significativo para la entidad.

Ejecución contractual: Una vez revisado el último seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **18 líneas contractuales**, de las cuales se observa la suscripción de la totalidad de las mismas.

10. Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
10. Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	73%	40%	55%	\$98.273.413	\$0	0%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **implementar el 73% de señalización turística de Bogotá**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con un **55%**, quedando por ejecutar un **45%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se recomienda cumplir oportunamente con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los últimos meses del año, las cuales corresponden a la señalización del corredor y a la entrega del corredor finalizado, lo anterior para no generar un posible incumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$98.273.413**, para el cual no se ha reportado ejecución presupuestal en la vigencia. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **100%**, para los últimos meses del año.

Ejecución contractual: Una vez revisado el último seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022, no se tenían programadas líneas de contratación, la programación contractual de la meta está definida para el mes de septiembre de 2022.

11. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
11. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	100%	0%	0%	\$31.561.388	\$0	0%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, no se reporta avance, quedando por ejecutar el **100%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se recomienda realizar las actividades definidas dentro del Plan Operativo para el mes de diciembre, las cuales corresponde a la entrega de señalización.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$31.561.388**, el cual no ha reportado ejecución presupuestal para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para lograr cumplir con el **100%**, para los últimos meses del año.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Ejecución contractual: Una vez revisado el último seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022, no se tenían programadas líneas de contratación, la programación contractual de la meta está definida para el mes de septiembre de 2022.

12. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
12. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	100%	25%	25%	\$100.000.000	\$0	0%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con el **25%**, quedando por ejecutar un **75%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se recomienda realizar las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los últimos meses del año, la cual corresponde a adjudicación de contrato para instalación mantenimiento de señales.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$100.000.000**, para el cual no se ha reportado ejecución presupuestal para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **100%**, para los últimos meses del año.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022, no se tenían programadas líneas de contratación, la programación contractual de la meta está definida para el mes de octubre de 2022.

PROYECTO 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

El proyecto 7706 tiene como objetivo principal “Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá, como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior”. Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la articulación de la cadena de valor del turismo y de las campañas de promoción y mercadeo, que permitan informar a los posibles turistas de la oferta turística de la ciudad, así como en aumentar el conocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivos y contar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE COLOMBIA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación. A continuación se presentan las metas del proyecto 7706 en el marco del Plan de Desarrollo:

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		
Logro de ciudad	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial		
Programa estratégico	2. mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza		
Programa	26. Bogotá y Región, el mejor destino para visitar		
Meta Plan de Desarrollo		Metas proyecto de inversión	
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.		1. Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	
194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19		2. Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	
196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.		3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región		4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	

Imagen tomada del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Aplicados los criterios de priorización para el presente informe, se relacionan a continuación las metas asociadas al proyecto de inversión 7706, las cuales, serán objeto de análisis.

Metas Proyecto 7706	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	2	1	50%	\$427.742.100	\$311.039.434	73%
4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	89.900	42.389	47%	\$569.560.154	\$460.518.188	81%

Datos tomados del Proyecto de Inversión 7705 DE-F40 Seguimiento Plan de Acción 2022

3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá

Metas Proyecto 7706	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	2	1	50%	\$427.742.100	\$311.039.434	73%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **captar 2 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá**, y a la fecha del presente informe, de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con **1** evento captado (39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering – ISCME 2023:), quedando por ejecutar un **50%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un cumplimiento adecuado en su ejecución física, se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para el mes de noviembre de 2022, la cual corresponde a captar 1 evento.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$427.742.100**, para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$311.039.434** equivalente a un **73%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **27%** restante en el último trimestre de la vigencia.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Ejecución contractual: Una vez revisado el último seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **11 líneas contractuales**, de las cuales se observa la ejecución de la totalidad de las mismas.

4 Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá

Metas Proyecto 7706	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	89.900	42.389	47%	\$569.560.154	\$460.518.188	81%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **atender 89.900 consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, cuenta con un total **42.389** consultas atendidas, quedando por ejecutar un **53%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un rezago en su ejecución física, se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los últimos meses del año.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$569.560.154**, para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$460.518.188** equivalente a un **81%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **19%** restante, en el último trimestre de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **27 líneas contractuales**, de las cuales se observa la suscripción de **26 líneas**. La línea no suscrita corresponde a:

No.	Objeto Contractual	Mes proyectado para realizar la contratación	Valor Programado	Estado a 31 de agosto 2022
1	ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 AL CONTRATO 121 DE 2022 CUYO OBJETO CONSISTE EN "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA A RESIDENTES, TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ".	Agosto	\$7.000.000	Sin ejecutar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

PROYECTO 7707 “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS CONDICIONES QUE PERMITEN LA OCURRENCIA DE DELITOS ASOCIADOS A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y DELITOS EN CONTRA DE TURISTAS Y VISITANTES EN LA REGIÓN Y EN BOGOTÁ”.

El proyecto 7707 tiene como objetivo principal “Reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región”, para llevar a cabo el proyecto, se desarrollarán estrategias que permitirán aumentar los instrumentos y herramientas para la prevención del delito de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto del turismo en Bogotá, así como para mejorar la articulación y capacidad técnica para la orientación, atención y respuesta integral a turistas y visitantes de la ciudad en términos de seguridad, este proyecto de inversión tiene asociadas las siguientes metas plan de desarrollo y metas proyecto de inversión:

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.	1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico

Imagen tomada del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

Aplicados los criterios de priorización, se relacionan a continuación las metas asociadas al proyecto de inversión 7707, las cuales, en desarrollo del presente informe de seguimiento, serán objeto de análisis.

2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico

Metas Proyecto 7707	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	85%	73%	86%	\$356.200.000	\$92.700.000	26%

Datos tomados del Proyecto de Inversión 7705 DE-F40 Seguimiento Plan de Acción 2022

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SANDEBILLO Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **implementar el 85% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico**, y a la fecha del presente informe, de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con el **86%** implementado, quedando por ejecutar un **14%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un cumplimiento adecuado en su ejecución física y se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para el mes de octubre y diciembre, las cuales corresponden a implementar la línea de atención al turista y llevar a Mesa Interinstitucional respectivamente.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$356.200.000** para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$92.700.000** equivalente a un **26%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **74%** restante de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **4 líneas contractuales**, de las cuales se observa la suscripción de la totalidad de las mismas.

PROYECTO 7709 “MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE BOGOTÁ D.C”

El proyecto 7709 tiene como objetivo principal “*Mejorar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, alineado a una adecuada infraestructura física, operativa y tecnológica, para el desarrollo armónico de los procesos del IDT*”. A través de este proyecto se desarrollan actividades para el fortalecimiento de los procesos de Planeación y Direccionamiento Estratégico para una gestión por procesos orientada a la sostenibilidad de las políticas del MIPG, así como para el mejoramiento de la infraestructura física, operativa y tecnológica del IDT, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la Entidad. Éste proyecto de inversión tiene asociada la siguiente meta Plan de Desarrollo y metas Proyecto de Inversión:

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	1. Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
	2. Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT
	3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá
	4. Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT
	5. Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT

Imagen tomada del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

Aplicados los criterios de priorización, se relacionan a continuación las metas asociadas al proyecto de inversión 7709, las cuales, en desarrollo del presente informe de seguimiento, serán objeto de análisis.

Metas Proyecto 7709	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá	12	6	50%	\$772.730.000	\$723.543.000	94%
4. Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	100%	54%	54%	\$22.559.000	\$12.100.000	54%

Datos tomados del Proyecto de Inversión 7709 DE-F40 Seguimiento Plan de Acción 2022

3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá

Metas Proyecto 7709	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá	12	6	50%	\$772.730.000	\$723.543.000	94%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **realizar 12 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá**, y a la fecha del presente informe, de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con **6** investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, quedando por ejecutar un **50%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta una aceptable ejecución física y se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del plan operativo para los últimos dos meses del año, las cuales corresponden a realizar estudios relacionados con la línea de turismo, movilidad y sostenibilidad, realizar estudios relacionados con las línea de Big Data y Ciencia de Dato y realizar documentos relacionados con la línea de datos cualitativos (tanto de oferta como de demanda).

Ejecución presupuestal: Para esta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$772.730.000**, para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$723.543.000** equivalente a un **94%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **6%** restante para el último trimestre de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **36 líneas contractuales**, de las cuales se observa la suscripción de **32 líneas**. Las 4 líneas no suscritas corresponden a:

No.	Objeto Contractual	Mes proyectado para realizar la contratación	Valor Programado	Estado 31 de agosto de 2022
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL LICENCIAMIENTO DE USO DEL SOFTWARE ESTADÍSTICO DENOMINADO SAS ANALYTICS PRO PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.	Julio	\$319.000	Sin Suscribir
2	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR RECOLECCIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y NO ESTADÍSTICAS ASIGNADAS EN IDIOMA ESPAÑOL U OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS, SEGÚN CORRESPONDA	Agosto	\$ 9.740.000	Sin Suscribir
3	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR RECOLECCIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y NO ESTADÍSTICAS ASIGNADAS EN IDIOMA ESPAÑOL U OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS, SEGÚN CORRESPOND	Agosto	9.740.000	Sin Suscribir
4	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR RECOLECCIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y NO ESTADÍSTICAS ASIGNADAS EN IDIOMA ESPAÑOL U OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS, SEGÚN CORRESPONDA	Agosto	9.740.000	Sin Suscribir

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

4 Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT

Metas Proyecto 7709	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
4. Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	100%	54%	54%	\$22.559.000	\$12.100.000	54%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT**, y a la fecha del presente informe, de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con el **54%** de lo proyectado, quedando por ejecutar un **46%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un leve rezago ejecución física y se recomienda continuar con las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los últimos meses del año, la cual corresponde a la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$22.559.000**, el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$12.100.000** equivalente a un **54%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **46%** restante de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **2 líneas contractuales**, de las cuales se observa la ejecución de la totalidad de las mismas.

PROYECTO: 7908 "ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE BOGOTÁ - FONDETUR BOGOTÁ"

El proyecto 7908 tiene como objetivo principal “Promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región. “A través de este proyecto se desarrollan actividades para la implementación de proyectos que generen desarrollo social y económico para la ciudad, aunar esfuerzos técnicos y económicos que permitan la implementación de proyectos turísticos conjuntos en la ciudad, impulsar la consolidación de estrategias para el desarrollo de las tipologías de turismo, hacer convocatorias públicas para la selección de proyectos turísticos susceptibles de ser financiados, financiar y cofinanciar la ejecución de iniciativas turísticas en las localidades, el fortalecimiento del tejido empresarial y el aumento de las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

capacidades del talento humano y vincular diferentes grupos sociales y comunitarios, en el desarrollo de proyectos turísticos. A continuación se presentan las metas del proyecto 7908 en el marco del Plan de Desarrollo:

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial
Programa estratégico	2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza
Programa	26. Bogotá y región, el mejor destino para visitar
Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	1. Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino
	2. Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos
	3. Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios
	4. Beneficiar 2.100 actores del sector turismo con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico
	5. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación
	6. Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico

Imagen tomada del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

Aplicados los criterios de priorización, se relacionan a continuación las metas asociadas al proyecto de inversión 7908, las cuales, en desarrollo del presente informe de seguimiento, serán objeto de análisis.

Metas Proyecto 7908	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
4. Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	350	72	21%	\$ 1.267.230.000	\$ 0	0%
5. Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	100	0	0%	\$ 93.770.000	\$ 93.770.000	100%
6. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	1	0	0%	\$ 222.706.000	\$ 0	0%

Datos tomados del Proyecto de Inversión 7908 DE-F40 Seguimiento Plan de Acción 2022

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

4 Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico

Metas Proyecto 7908	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
4. Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	350	72	21%	\$ 1.267.230.000	\$ 0	0%

Nota: Ésta meta cambio su identificación “Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico” por: “Beneficiar 2.100 actores del sector turismo con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico”.

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **beneficiar 350 actores del sector turismo con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, se cuenta con **72** actores del sector turístico beneficiados, quedando por ejecutar un **79%** para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, se observa que la meta, presenta un rezago significativo en su ejecución física y se recomienda realizar oportunamente las actividades definidas dentro del Plan Operativo para los últimos meses del año, las cuales corresponden a: Desarrollar el proceso de evaluación y adjudicación de ganadores de las convocatorias ejecutadas, entregar los estímulos a los beneficiarios seleccionados y hacer seguimiento a la ejecución de las iniciativas seleccionadas.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$1.267.230.000**, el cual **no ha reportado ejecución presupuestal para la vigencia**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **100%** para el último trimestre de la vigencia, teniendo en cuenta, que este porcentaje representa un valor significativo para la entidad.

Ejecución Contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programaron **2 líneas contractuales**, de las cuales se observa la ejecución de la totalidad de las mismas.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

5. Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico

Metas Proyecto 7908	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
5. Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	100	0	0%	\$ 93.770.000	\$ 93.770.000	100%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene **proyectado capacitar 100 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico**, y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, **no se ha reportado ejecución presupuestal**, lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades están programadas para los últimos meses de la vigencia, por lo anterior, se recomienda cumplir estrictamente el cronograma definido dentro del Plan Operativo para que no se presente algún tipo de incumplimiento.

Ejecución presupuestal: Para esta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$93.770.000**, para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$93.770.000** equivalente a un **100%**. El presupuesto asignado, obedece a una capacitación a realizarse en los últimos meses de la vigencia.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022 se programó **1 línea contractual**, para la cual se observa su suscripción.

6. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación

Metas Proyecto 7908	Meta	Cumplimiento		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2022	META	%	2022	\$	%
6. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	1	0	0%	\$ 222.706.000	\$ 0	0%

Ejecución física: Se observa que para la vigencia 2022, se tiene proyectado **apoyar el desarrollo de 1 proyecto de innovación**; y a la fecha del presente informe de acuerdo a lo reportado en el seguimiento a la meta, **no se evidencia ejecución física, quedando por ejecutar el 100% para la vigencia**. De acuerdo a lo anterior, se recomienda realizar las actividades que se encuentran con rezago dentro del Plan Operativo como lo son: Identificar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SANFELIX O'NEILL Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

las necesidades del sector y generar estrategias para satisfacer las necesidades encontradas, y cumplir con la última actividad de ejecutar y avanzar en la ejecución de un proyecto de innovación.

Ejecución presupuestal: Para ésta meta proyecto de Inversión, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$222.706.000**, para el cual no se ha reportado ejecución presupuestal en la vigencia. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal pertinente para cumplir con el **100%**.

Ejecución contractual: Una vez revisado el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, se evidencia que para el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto de 2022, no se tenían programadas líneas de contratación, la programación contractual de la meta está definida para el mes de noviembre de 2022.

➤ FORTALEZAS

- Se observa un seguimiento permanente por parte del personal del Proceso de Direccionamiento Estratégico de cada uno de los procesos responsables para el cumplimiento de metas, los cuales se detallan en los instrumentos de medición, tales como: seguimientos de los planes de acción, indicadores de gestión, informes reportados a los diferentes entes de control, y reportes generados periódicamente por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico para la Dirección del IDT.

➤ RECOMENDACIONES

- Se recomienda tomar las acciones pertinentes para los últimos meses de la vigencia , teniendo en cuenta que las siguientes metas proyecto de inversión no presentan o presentan un bajo avances frente a la gestión física :

PROYECTO	MPI	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PROYECTO 7705 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ REGIÓN PARA RESPONDER A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR, EN BOGOTÁ"	11. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	0%
	12. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	25%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

PROYECTO	MPI	% EJECUCIÓN PRESUPUESTA L
PROYECTO 7706 "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ"	4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá.	47%
PROYECTO: 7908 "ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE BOGOTÁ - FONDETUR BOGOTÁ"	4. Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	21%
	6. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	0%

- Se recomienda tomar las acciones pertinentes para los últimos meses de la vigencia, teniendo en cuenta que las siguientes metas proyecto de inversión no presentan o presentan un bajo avances frente a la gestión presupuestal:

PROYECTO	MPI	% EJECUCIÓN PRESUPUESTA L
PROYECTO 7705 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ REGIÓN PARA RESPONDER A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR, EN BOGOTÁ"	6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.	0%
	10. Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	0%
	11. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	0%
	12. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	0%
	13. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos	12%
PROYECTO: 7908 "ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE BOGOTÁ - FONDETUR BOGOTÁ"	4. Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	0%
	6. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	0%
PROYECTO 7705 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ REGIÓN PARA RESPONDER A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR, EN BOGOTÁ"	2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	45%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

PROYECTO	MPI	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PROYECTO: 7707 "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS CONDICIONES QUE PERMITEN LA OCURRENCIA DE DELITOS ASOCIADOS A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y DELITOS EN CONTRA DE TURISTAS Y VISITANTES EN LA REGIÓN Y EN BOGOTÁ"	2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	26%

- Efectuar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a las metas plan de desarrollo, dado que como se pudo evidenciar en el presente informe, se identificaron requerimientos contractuales que no se ejecutaron de acuerdo con su programación inicial. Es importante mencionar que la Asesoría de Control Interno realiza seguimientos mensuales que se reportan trimestralmente frente a esta gestión, para notificarlo oportunamente a la Alta Dirección.
- Se recomienda tomar las acciones pertinentes, frente a la meta proyecto de inversión: **Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión**, teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe, se evidencia una sobreejecución, lo que puede indicar falencias en la planeación, por lo anterior, se recomienda se reformule la ejecución para los últimos meses del año, toda vez que existe presupuesto por ejecutar.
- Para la meta proyecto de inversión: **Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos**, el presupuesto total asignado en la vigencia 2022, fue de **\$4.870.165.199** para el cual se ha evidenciado una ejecución presupuestal de **\$583.316.050** equivalente a un **12%**. De acuerdo a lo anterior, es importante que se adelante la gestión presupuestal para cumplir con el 88% restante para los últimos meses de la vigencia, teniendo en cuenta, que este porcentaje representa un valor significativo para la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 3	Fecha: 17/09/2021

- Continuar con la gestión tanto del proceso de Direccionamiento Estratégico, como de los procesos involucrados en el registro y oportuno seguimiento a la ejecución física y presupuestal de las metas contenidas en plan de desarrollo, lo anterior con el fin, de no generar posibles incumplimientos o retrasos en estas.



GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO
 Asesor de Control Interno

Elaboró: Alexander Villalobos Moreno – Profesional de Control Interno
 Apoyó: Natalia Tamayo – Profesional de Control Interno